Resolución 42/XI, de la Comisión de Justicia, Gobernación y Administración Local, adoptada en su reunión de 16 de noviembre de 2023, sobre la adopción de medidas para garantizar unas condiciones de jubilación dignas de abogados y procuradores adscritos a sus mutualidades de protección social. [RP P-247/XI – 27.11.2023]

PRESIDENCIA DE LES CORTS VALENCIANES

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 96.1 del Reglamento de Les Corts Valencianes, se ordena la publicación en el *Butlletí Oficial de Les Corts Valencianes* de la Resolución 42/XI, de la Comisión de Justicia, Gobernación y Administración Local, adoptada en su reunión de 16 de noviembre de 2023, sobre la adopción de medidas para garantizar unas condiciones de jubilación dignas de abogados y procuradores adscritos a sus mutualidades de protección social.

Palau de Les Corts Valencianes 27 de noviembre de 2023

> Llanos Massó Linares Presidente

COMISIÓN DE JUSTICIA, GOBERNACIÓN Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

La Comisión de Justicia, Gobernación y Administración Local, en su reunión de 16 de noviembre de 2023, ha debatido el texto de la Proposición no de ley sobre la adopción de medidas para garantizar unas condiciones de jubilación dignas de abogados y procuradores adscritos a sus mutualidades de protección social, presentada por el Grupo Parlamentario Popular (RE número 2.979, con corrección de errores RE número 3.079), y la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular (RE número 4.312).

Finalmente, de acuerdo con el artículo 166 del Reglamento de Les Corts Valencianes, ha aprobado el texto de la iniciativa con el de la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular (RE número 4.312), incorporados en la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN

Les Corts Valencianes instan al Consell a que, a su vez, inste al Gobierno de España a:

- 1. Estudiar, respecto al grupo de mutualistas pasivos, la posibilidad de aplicar complementos a mínimos de sus pensiones hasta alcanzar el importe de pensión mínima.
- 2. Estudiar y, en su caso, regular, un tratamiento fiscal adecuado y no discriminatorio en la recuperación del ahorro aportado por los mutualistas alternativos.
- 3. Mejorar las condiciones de la jubilación parcial de los profesionales de la abogacía y la procura.

Palau de Les Corts Valencianes 27 de noviembre de 2023

> José María Llanos Pitarch Presidente de la comisión

Ramón Abad Soler Secretario de la comisión